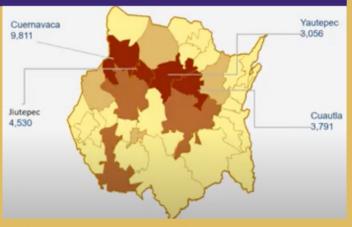
### **INDICADORES**

De acuerdo con el Censo del INEGI, 2020 poco más del 50% de la población afrodescendiente en Morelos se encuentra en 4 municipios.



Cuernavaca: 9,811 personas Jiutepec: 4,530 personas Cuautla:3,791 personas Yautepec: 3,056 personas

**AUTOADSCRIPCIÓN AFROMORELENSE** 38 331 personas 51.1 % mujeres 49.9 % hombres

**INEGI 2020** 



## **EQUIENES SON LOS AFROMORELENSES?**

No hay una solo forma de ser afrodescendiente en México y tampoco en Morelos, eso nos enriquece y al mismo tiempo nos ha generado problemas porque la etnicidad no responde a una lengua en concreto o a una vestimenta sino a una herencia cultural global derivada del comercio transatlántico de personas del continente africano al americano.

Sin embargo, reconocemos para nuestra entidad, al menos a tres diásporas que conformarían la afrodescendencia en Morelos:

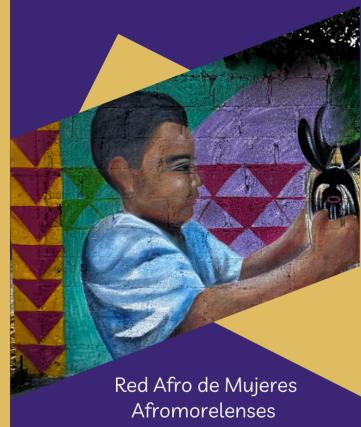
1.La histórica que es colonial y se relaciona con la producción azucarera y la esclavitud de personas traídas del continente africano.

2.La contemporánea nacional que por nuestra ubicación geográfica se relaciona con estados como Guerrero, que es el estado de la república con mayor presencia afrodescendiente en México.

3.La internacional contemporánea de países centroamericanos, caribeños e incluso africanos que producto de cambios en los paradigmas migratorios.

Texto: Fabiola Meléndez Guadarrama

# **DECÁLOGO DE DERECHOS AFROMORELENSES**

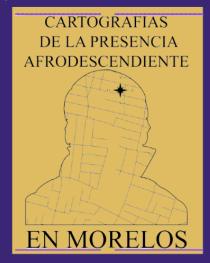




www.redafromam.org.mx

#### RESISTENCIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS

La huella de la ancestralidad afrodescendiente esta marcada por resistencias y en específico las de las mujeres quienes se enfrentaron a estigmas como el de su maternidad asociada a la ilegitimidad que les valió no solo la esclavitud de su descendencia sino el despojo de su honor.



#### BLANQUEAMIENTO DE APORTES Y LIDERAZGOS

El tema del blanqueamiento social es notorio en el caso del independentista José Ma. Morelos y Pavón, un personaje que hoy sabemos fue un mulato, y que el discurso del estado se encargó de ocultar bajo una identidad "criolla". Al punto que, en el Estado de Morelos, nunca se ha mencionado su raíz africana.

1. Derecho a reconocer la presencia afrodescendiente como parte de la diversidad cultural del estado de Morelos.



2. Derecho a ser representadas de forma digna en campañas y capacitaciones que fomenten la autoadscripción afrodescendiente en Morelos

5. Derecho de acceder a la justicia libre de estereotipos institucionalizados, al tiempo que se adopten medidas para combatir todos los actos de racismo.



6. Derecho a ser protegidos contra racismo, a fin de superar las disparidades que provocan discriminación racial en Morelos



3. Derecho a la identidad y la cultura afrocentrada (saberes tradicionales, cosmogonía, forma de hablar, etc.)



4. Derecho al empleo de los afromorelenses mediante acciones afirmativas que permitan librar los obstáculos a su participación.

- 7. Derecho al desarrollo reconociendo que la pobreza a la vez es causa y consecuencia de la discriminación
- 8 Derecho de las niñas y los niños a tener acceso a textos que dignifiquen la herencia afromorelense
- 9.Derecho a la salud de los afromorelenses con miras en la atención comunitaria y de calidad
- 10. Derecho a la vivienda digna que asegure un hogar y una comunidad en paz.

\*Material apoyado en el Ruta de Derechos marcados por el Decenio Internacional de los Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo. 2015-2024-ONU